MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, ROBERTO WALTER AQUINO ROJAS es músico folclorista y arpista de reconocida trayectoria, con más de 30 años dedicados a la promoción y difusión de la música peruana, destacando por su sobresaliente calidad interpretativa y por ser considerado uno de los más destacados arpistas de su generación, contribuyendo de manera significativa a la preservación y fortalecimiento de las expresiones musicales tradicionales del país.

Que, a lo largo de su carrera artística ha integrado prestigiosas agrupaciones folclóricas como Selecta Guadalupe, Selección Brama, Dinastía Blancas, Amables de Huancayo y Tigres de América, llevando el sonido del arpa peruana a importantes escenarios a nivel nacional; asimismo, su talento, experiencia y compromiso con el folclore lo han convertido en un referente para nuevas generaciones de músicos y en un valioso promotor de la identidad cultural peruana.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el **Reconocimiento a ROBERTO WALTER AQUINO ROJAS** por su destacada trayectoria artística como arpista y por su valiosa contribución al fortalecimiento, desarrollo y difusión de la actividad artística y cultural de nuestro país.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a ROBERTO WALTER AQUINO ROJAS, en mérito a su destacada trayectoria profesional y su contribución al desarrollo cultural y artístico del país.

Lima, 24 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/06/2026 13:59:22-0500